



RESOLUCION N° 1582



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, -3 SET. 1997 ✓

VISTO, la solicitud de auspicio en favor de la realización del "TERCER SEMINARIO INTERNACIONAL DE GESTION EN EDUCACION SUPERIOR", organizado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO y la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO, a realizarse en la Ciudad de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, Provincia de TUCUMAN, entre los días 8 y 15 de Septiembre de 1997, y

CONSIDERANDO:

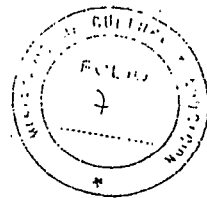
Que el Seminario tiene como antecedente la realización del Primer Encuentro, en el año 1994, en la UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO y en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.

Que el Segundo Encuentro se realizó en el año 1995 en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO y en la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO.

Que en el marco de la ejecución de los programas de desarrollo en la Región del Noroeste Argentino (NOA), las Universidades organizadoras del próximo Seminario han firmado un Convenio con el Consejo Británico destinado a concretar actividades de intercambio y cooperación.

Que el próximo Seminario forma parte de las acciones previstas en el mencionado intercambio y tendrá como expositores a destacados profesionales argentinos y británicos, quienes contribuirán a mejorar la calidad de la Educación Superior en la Región.

Sen
Q



Ministerio de Cultura y Educación

Que es política de este Ministerio favorecer las actividades universitarias que promueven la excelencia educativa en nuestro país.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nro. 1517/94 y su modificatorio, Decreto Nro. 2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el "SEMINARIO INTERNACIONAL DE GESTION EN EDUCACION SUPERIOR", organizado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO y la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE ESTERO, a realizarse en la Ciudad de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, entre los días 8 y 15 de Septiembre de 1997.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores que remitan toda la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, CAPITAL FEDERAL.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

fen.

RESOLUCION N° 1582

LIC. SUSANA BEATRIZ DE LISE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION